

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 90 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 10:55 Horas del día lunes 16 de Mayo de 2011, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde Don LUIS CUEVAS IBARRA y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez

El señor Alcalde informa que se encuentra presente el señor Rodolfo Unibazo, representante de la Brigada Bomberil de la Población Hernán Brañas, solicita moción de orden para modificar la tabla y darle la oportunidad al señor Unibazo para que exponga el tema que lo trae al concejo.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar el orden de la tabla.

El señor Rodolfo Unibazo, saluda y señala que la idea era presentarse oficialmente al concejo, menciona que son una brigada bomberil que dependen del Cuerpo de Bomberos de Trehuaco, explicando que si bien dependen del cuerpo de bomberos no quieren ser una carga para ellos y tampoco pasarlo a llevar, comenta que ya han realizado algunas actividades en forma independiente del cuerpo de bomberos, insistiendo en que estas han sido sin pasarlo llevar, dice que si bien la municipalidad apoya al cuerpo de bomberos como brigada también quieren solicitar apoyo al alcalde y al concejo, señalando que necesitan de una mediagua o materiales de construcción para construir una pieza donde reunirse, menciona que ya les han facilitado un lugar para guardar sus cosas.

Don Juan Carlos Sepúlveda, interviene señalando que existe una mediagua en un terreno donde no vive gente, explicando que la persona falleció y ahora la mediagua esta desocupada.

El señor Alcalde, explica que lamentablemente como municipalidad no pueden entrar a un terreno privado sin autorización, señalando que además la media fue asignada a una persona, y que ahora ella es la dueña y no la municipalidad.

Referente al tema planteado por Don Rodolfo Unibazo señala que quiere agradecer su presentación, y que no quiere dejar de decirle que cree que Bomberos es una Institución tan noble que no se puede politizarse, que debe ser transversal, comentando que han participado en programas políticos y que no quiere que este tipo de instituciones se vean envueltas en estas cosas, indicando y dejando en claro que no deben marcarse políticamente para ningún lado, que para eso existen otras instancias y que este tipo de cosas solo le hacen daño a las instituciones.

Don Rodolfo Unibazo, explica que como institución han participado en varios programas de radio, que han asistido donde los han invitado, ya que la idea es que les permita dar a conocer el trabajo que están realizando, explica que su intención no es politizar la institución sino que darla a conocer y por eso han buscado todas las formas, insiste en que no se han politizado y señala que tomará en cuenta la sugerencia.

El señor Alcalde, agrega que la idea es poder ayudarlos, señalando que como municipalidad podrían apoyarlos con materiales para que construyan un lugar donde reunirse.

Después de algunos minutos se da por terminada la conversación y el señor Rodolfo Unibazo se despide

Don Luis Sanhueza, Solicita que se comiencen las sesiones de concejo a la hora que corresponde, indicando que la hora de inicio es a las 10:00 de la mañana, dice que ya llevan tres años comenzando tarde y que cada vez se atrasan mas, insiste en la puntualidad.

El H. Concejo analiza la situación y se sugiere cambiar el lugar de las sesiones de concejo. El señor alcalde llama votar por la propuesta.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad realizar las sesiones de concejo en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal a partir del mes de Junio del presente año.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 89 (09.05.2011)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta Nº 355 de la Asociación Chilena de Municipalidades
- 2.- Invitación Public consulting Seminario Nacional rol, funciones y atribuciones de los concejales y concejos municipales.
- 3.- Carta Encargada Capilla sector Boca Itata.
- 4.- Invitación Asoc. Chilena de Municipalidades a Seminario de Salud Municipal
- 5.- Invitación de Concejales Chilenos a Seminario Internacional de Gestión Local.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 89 (09.05.2011)

Pendiente para la próxima sesión

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta N° 355 de la Asociación Chilena de Municipalidades
- 2.- Invitación Public consulting Seminario Nacional rol, funciones y atribuciones de los concejales y concejos municipales.
- 3.- Carta Encargada Capilla sector Boca Itata.
- 4.- Invitación Asoc. Chilena de Municipalidades a Seminario de Salud Municipal
- 5.- Invitación de Concejales Chilenos a Seminario Internacional de Gestión Local.

2.3.- ANÁLISIS.

En relación a la carta de la Asociación Chilena de Municipalidades el concejo señala que la intención es poder participar.

Se recuerda que esta pendiente la subvención del Club de Huasos.
El señor Alcalde propone aprobar el mismo monto que el año pasado.

Sin observaciones de parte del concejo el alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar una subvención municipal de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) al Club de Huasos de Trehuaco.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor alcalde informa, que con respecto a los proyectos Fril ahora se está solicitando que los terrenos con los cuales se postulan los proyectos deben ser municipales, solicitando a don Raúl Espejo que pueda ayudar a explicarles esta situación al club deportivo de minas de leuque y a buscar la forma para realizar los trámites, le sugiere que pueda organizar una reunión con el club.

Comunica que ya firmo el proyecto de Iluminarias públicas para Denecan, comenta que don Juan Godoy está con licencia médica por 10 días, dice que se postulará un proyecto de reparación y mejoramiento del galpón municipal, que se está trabajando en el proyecto de asfaltado de Trehuaco, y que se está en espera de la licitación del proyecto de asfaltado de Denecan, agregando que llegando don Juan Godoy se verá el tema de la licitación. También señala que se está solicitando combustible a todas las personas que solicitan maquinarias.

4.- CUENTA COMISIONES

No Hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No Hay

7.- INCIDENTES

Don Juan Cabrera, pregunta que se puede hacer con la sede de la juventud que está en Hernán Bustos y está abandonada.

El señor Alcalde, responde que eso no es un bien municipal.

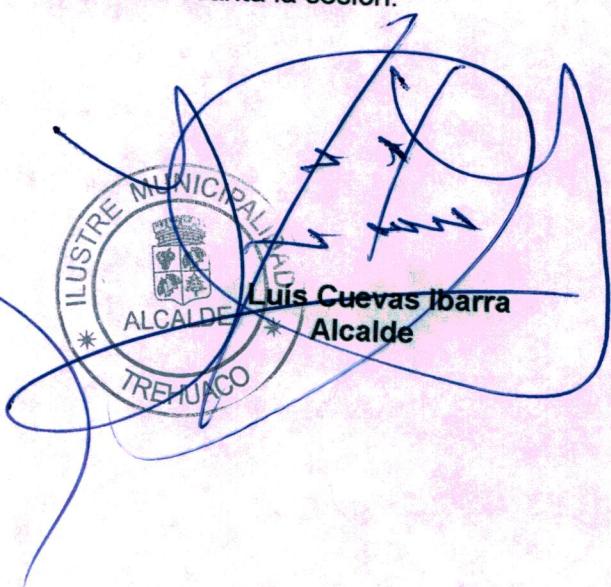
Don Juan Cabrera, solicita que se instale una señalética, en la calle del consultorio que diga "No Estacionar", explicando los problemas que se generan cuando los vehículos se estacionan fuera del consultorio principalmente cerca de la entrada de las ambulancias.

El señor Alcalde, acoge la sugerencia, y solicita que se informe a la Dirección de Obras.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal



Luis Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Mayo 16 del 2011.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad modificar el orden de la tabla.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad realizar las sesiones de concejo en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal a partir del mes de Junio del presente año.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar una subvención municipal de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) al Club de Huasos de Trehuaco.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe